

# **Relaciones internacionales, integración regional y política exterior: elementos para un abordaje desde la teoría crítica y esbozo de análisis del escenario latinoamericano reciente**

**Julián Kan** <sup>1</sup>

## **1. Introducción**

El objetivo de este trabajo es abordar los diversos aportes del marxismo en el campo de las relaciones internacionales mediante un análisis crítico de las teorías tradicionales de las Relaciones Internacionales, las realistas y las liberales. Se persigue abordar la relación entre las relaciones internacionales, la integración regional y la política exterior con las relaciones sociales más generales. De esta forma, este trabajo intenta contribuir a una problemática que no fue central en la tradición marxista pero sobre la que, sin embargo, encontramos un campo fértil de referencias que ayudan a analizar la política internacional, regional y la política exterior más allá de observar lo que habitualmente hacen la diplomacia, los cancilleres y los gobiernos, entendiendo a sus acciones como manifestaciones particulares de relaciones económico-sociales más generales, como expresiones de intereses de clase específicos y como resultados de la lucha de clases en general. Motiva la necesidad de reconstruir esta mirada crítica sobre la problemática mencionada, la posibilidad de explicar con profundidad la cambiante coyuntura regional latinoamericana en la última década y media. Sobre esos cambios esbozaremos, en la parte final del trabajo, algunas aproximaciones desde la teoría crítica.

## **2. Las relaciones internacionales: un abordaje desde la teoría crítica**

La problemática de las relaciones internacionales, la integración regional y la política exterior es analizada desde distintas disciplinas de las Ciencias Sociales, pero en general es desde las Relaciones Internacionales (RI) donde se abordan. Más allá de las diferentes miradas, en las RI existen por lo general dos grandes tendencias en los análisis de aquellas problemáticas: por un lado, una que enfatiza en su carácter y su dinámica económica y sostiene que, a partir de una primera decisión gubernamental, comienza un proceso

semiautomático de integración de diversas áreas de la producción, que genera una mayor interdependencia comercial, que luego demanda integración política para poder coordinarse. Por otro lado, la que enfatiza en los análisis políticos que hacen centro en lo gubernamental, donde la integración se realiza por motivos políticos estatales, teniendo por eje la capacidad de los gobiernos en tomar decisiones en el sistema internacional de Estados.

Estas tendencias han sido agrupadas bajo dos concepciones teóricas: la mirada liberal o funcionalista y la mirada realista. Las dos vertientes teóricas surgieron desde comienzos del siglo XX y con la emergencia del proceso europeo de integración se constituyeron en las dos perspectivas más influyentes. En cada uno de estas tendencias existen también diferentes enfoques o variantes en función de diferentes aportes que han ido teniendo a lo largo del siglo XX.<sup>2</sup> Para nuestro abordaje crítico, retomando un análisis previo (Kan y Pascual 2011) sobre este aspecto, lo más llamativo a destacar es que, salvo contadas excepciones, en ninguna de las variantes de ambas miradas se tiene en cuenta la relación existente entre la política exterior, los procesos de integración regional y las relaciones internacionales; tampoco con las relaciones sociales más generales, ni con los intereses, demandas o posicionamientos de los grandes grupos sociales, ya sea de las clases dominantes, o de las clases subalternas. En definitiva, no se plantea una relación entre aquéllas con el conflicto social y la lucha de clases, es decir, con las relaciones sociales. No obstante las diferencias entre estos enfoques, todos ellos —directa o indirectamente— asumen al Estado como un sujeto autónomo, interactuando con otros Estados, con capacidad de agencia. Y es esa capacidad de agencia de los Estados lo que impulsa la posibilidad de que éstos deseen (o no) integrarse con otros Estados.

Ciertamente, son los gobiernos en representación del poder estatal los que negocian. El problema radica allí en la medida en que se toma ese dato como un hecho consumado, sin remitir a los procesos sociales que subyacen a dichas negociaciones. Desde nuestra perspectiva, también debemos partir del hecho de que son los Estados los que negocian, pero la necesidad de remitir a esos procesos sociales que le subyacen, nos lleva a considerar críticamente esa capacidad de agencia de los Estados. Precisamente, no puede desdeñarse la capacidad de los Estados o, mejor dicho, de los gobiernos a través de los Estados, de operar sobre las relaciones sociales entre las clases sociales, las fracciones de clase y las alianzas de clase. Pero, en los enfoques tradicionales dicha capacidad es asumida acríticamente y tomada como dada. Es evidente que son los gobiernos los que firman los acuerdos de integración regional y es por eso que generalmente se analizan lo que los presidentes, ministros, cancilleres o diplomáticos negocian, pactan, firman o acuerdan en

una reunión bilateral, cumbre, o encuentro regional. Por ejemplo, en los momentos más recientes, trascendentales a nivel gubernamental, en América Latina, nos referimos a los proyectos MERCOSUR, CAN, ALBA, UNASUR, CELAC, TLC's o las negociaciones por el ALCA, que fracasaron en 2005. Pero lo que no siempre es evidente son los motivos por lo que estos gobiernos participan de esos proyectos, acuerdos o bloques regionales.

En el marxismo existen algunos enfoques para abordar este problema. Si bien –y al igual que lo ocurrido en la teoría del Estado– la problemática de las relaciones internacionales, la política exterior y los procesos de regionalización no han sido las que sobre esta tradición se ha concentrado: existen algunos aportes para escapar a las miradas tradicionales. Algunos de ellos se encuentran en los clásicos –más ligados al problema del Estado y del Imperialismo– pero también encontramos algunas contribuciones y derivaciones que llevaron a nuevos aportes en las últimas décadas.

El punto de partida que consideramos como clásico en el marxismo – estrictamente para la cuestión de las relaciones internacionales— remite a Antonio Gramsci.<sup>3</sup> Para el político y filósofo italiano los conceptos de bloque histórico y hegemonía, desarrollados para analizar las relaciones de fuerza entre las clases, si bien se constituyen o toman su determinada forma a escala nacional, se pueden pensar también como un fenómeno internacional, en tanto las relaciones sociales de producción en el capitalismo tienen un desarrollo a escala global. Los postulados de Gramsci han sido mantenidos y defendidos por la llamada corriente neogramsciana, cuyo principal referente ha sido Robert Cox, quién desde esta concepción, ha dado discusión a la teoría realista y neorrealista (Cox, 1988; 1996). Por ejemplo, la escuela neogramsciana ha planteado que la categoría de hegemonía puede ser aplicable –una vez que se ha consolidado internamente a escala nacional— hacia el orden global y permite la posibilidad de pensar las relaciones internacionales en términos de lucha hegemónica con intereses de clase; como también observaron otros dos actuales exponentes de esta corriente: Andreas Bieler y David Morton (2004).<sup>4</sup>

Sobre las diferencias entre las teorías tradicionales como la realista y los aportes del marxismo, Cox sugiere:

La producción de bienes y servicios que da origen tanto a la riqueza de la sociedad como a un fundamento para que el estado cuente con la capacidad de movilizar al poder en el trasfondo de su política exterior, se lleva a cambio mediante una relación de poder entre aquellos que controlan y aquellos que ejecutan los labores dentro de la producción. El conflicto político y el proceder del estado

preservan o provocan cambios en estas relaciones de poder en torno a la producción. El materialismo histórico analiza los vínculos entre el poder dentro de la producción, el poder dentro del Estado, el poder dentro de las relaciones internacionales. En contraste, el neorrealismo, ha ignorado virtualmente el proceso de producción. (Cox, 1988:157)

Estos postulados abren la posibilidad para pensar la política exterior, las relaciones entre Estados y los procesos de integración, más allá de la acción de la diplomacia y los gobernantes, situándonos el problema en el marco de las relaciones de fuerza entre las clases. Esto permite sobre todo, pensar que cuando un gobierno de un Estado nacional –sobre cuyo territorio están generalizadas las relaciones de producción capitalistas— concreta determinada inserción regional o global, y está representando determinada forma de insertarse en el mundo de sus clases dominantes, ya sea por intereses sectoriales directos que necesitan de tal o cual mercado, o por una búsqueda más estratégica, de mediano o largo plazo, sobre cómo vincularse con el exterior. De la misma forma, los vaivenes de aquella inserción están también sujetos a la lucha de clases.

Pero en el materialismo histórico también existen otros aportes. En una discusión que inicialmente no se preguntaba por los procesos de integración regional, Claudia von Braunmühl (1983) identificó un problema común subyacente a las teorías del Estado, que tiene que ver con nuestra problemática; sobre todo, en relación a la crítica ya esbozada a las miradas tradicionales. El planteo radica en que buena parte de los análisis toman al Estado nacional como punto de partida para la comprensión del Estado y no como punto de llegada. Mejor dicho, comprenden al sistema capitalista como compuesto por una sumatoria de estados que, simultáneamente, al concurrir al mercado mundial, aportan sus propios mercados nacionales. En otras palabras, el Estado nacional es tomado como aparece: como un Estado interactuando con otros. De este modo, la crítica de Braunmühl (1983) aporta algunos elementos para el desarrollo de una teoría crítica de las relaciones internacionales y la integración, en un problema que linda con la teoría del Estado pero que tiene conexión con aquéllas.

Braunmühl (1983) invierte el punto de partida y, para la comprensión de lo político-estatal vuelve a las relaciones capitalistas que tienen por objeto y presupuesto, al mercado mundial; remitiendo su análisis a la necesidad de comprender a los Estados dentro de una teoría del imperialismo, puesto que comprende a la emergencia del capitalismo como un sistema global impulsado por el imperialismo.<sup>5</sup> Este planteo nos conduce a tener en cuenta que, dentro de la perspectiva esbozada, el lugar de determinados Estados nacionales (por ejemplo

Estados Unidos, México, Brasil y Argentina, quienes interactúan en los proyectos de integración de la región) no es el mismo tanto en el sistema internacional de Estados, como el marco de la acumulación capitalista a escala global. Confundirlos e igualarlos –por el hecho de ser Estados capitalistas– sería un error similar al que nos llevan muchos análisis realistas y funcionalistas de la integración, cuando no distinguen que cada Estado nacional tiene una historia nacional en torno a los orígenes, las condiciones de acumulación y los conflictos.

Posteriormente, aparecieron otros aportes desde el pensamiento marxista que abonan a la problemática de la tensión entre mercado mundial, Estado nacional y sistema internacional de Estados. Influenciados originariamente por la escuela de la derivación alemana en torno al debate sobre el Estado<sup>6</sup>, autores que fueron conformando la corriente el "marxismo abierto", como Peter Burnham y Werner Bonefeld, abordaron el problema de la política internacional y las relaciones internacionales desde el marxismo. Burnham (1996) sostiene que uno de los principales desafíos que atraviesa la teoría marxista para dar cuenta de los fenómenos de las relaciones internacionales y la integración, es la dificultad para desarrollar una teoría de las relaciones internacionales que pueda reconciliar una visión del Estado definido, a partir de una estructura de clases con el hecho de que el Estado es componente del sistema internacional de Estados. En su argumentación, Burnham (1996) sostiene que la fragmentación de lo político en Estados nacionales, que desde sus inicios comprende al sistema internacional, se expandió en forma despareja en el marco de la internacionalización del capital.

La transición de la soberanía política de la forma personal hacia la forma impersonal que adquirió con el advenimiento del capitalismo, brindó un entorno multifacético y facilitador para la circulación de mercancías y capital. El sistema internacional de Estados estableció un entorno favorable a la generalización de la producción de mercancías. Pero mientras el carácter de clase de la forma capitalista de Estado se define globalmente, la estabilidad política de los estados individuales se logró sobre bases nacionales. Una de las más importantes características de las relaciones globales capitalistas es la constitución política –a nivel nacional– de los Estados y el carácter global de la acumulación. Aunque las condiciones de explotación están estandarizadas nacionalmente, los estados soberanos, vía mecanismos de las tasas de cambio, están interconectados internacionalmente a través de la jerarquía del sistema de precios. Según Burnham, mientras que el Estado nacional no podía resolver la crisis generada por el desarrollo del capital a escala global, debía, sin embargo, ser capaz de movilizar recursos y renovar las relaciones políticas y económicas internacionales para obtener una posición temporaria favorable en la jerarquía global de precios. El dilema con el que se enfrentaban, por ejemplo, es que mientras la participación

en las rondas del comercio multilateral y los acuerdos financieros eran necesarios para incrementar la acumulación de capital a nivel global, esa misma participación era, a su vez, una desventaja potencial que podía afectar seriamente la estrategia económica particular de cada Estado nacional. La historia del sistema moderno internacional es la historia de cómo manejar esta tensión (Burnham 1996).<sup>7</sup>

La visión de Burnham y en conjunto, con algunos planteos de Werner Bonefeld (2013), no es crítica solamente de las teorías tradicionales, sino que también desarrolla una visión crítica a la variante del marxismo opuesta a la concepción realista en el campo de las RI, es decir: a la escuela neogramsciana ya abordada. Así, critican la visión de Cox al sostener que éste realiza un análisis pluralista del capitalismo global por sobre enfatizar el rol de la ideología en la política económica y en la formación de regímenes, que tiene de fondo una fallida teoría implícita del Estado fraccionalista. Propone entonces Burnham (2006, 2013) formular una teoría del Estado desde el plano internacional como la base para comprender el sistema global interestatal contemporáneo. Esta crítica demuestra que, en la tradición del marxismo, no hay una respuesta acabada para pensar los problemas del orden internacional, las relaciones internacionales y la integración regional. Por el contrario, constituyen problemas abiertos, es decir, en tensión, en discusión.

Que los dos aportes desde el marxismo también provengan desde una determinada visión de la teoría del Estado, corrobora que los teóricos tradicionales dieron en el núcleo de la cuestión cuando, a mediados de los sesenta, en pleno debate sobre la integración europea y luego del fracaso interpretativo de las perspectivas funcionalistas, viraron hacia análisis dependientes de las relaciones internacionales. Sin embargo, el viraje hacia esta disciplina los encerró aún más en el amparo de una teoría del Estado para explicar las relaciones internacionales, pues su propia disciplina no les permitió cuestionar la propia existencia del Estado. En tal sentido, como señalamos en Kan y Pascual (2011) existe un paralelismo entre la importancia de una teoría del Estado y una de la integración ya que la importancia del Estado es de vital centralidad al momento de efectuar una crítica de los procesos de integración. Su centralidad radica en que en los procesos de integración, como bien identifican estas teorías tradicionales, los Estados son los sujetos jurídicos. No obstante, esto no significa que esas disciplinas que se abocan al estudio de las relaciones internacionales no posean una teoría del Estado por detrás sino más bien, que no cuestionan el carácter de ella<sup>8</sup> e indagan al Estado con las mismas limitaciones que lo hacen en el campo de las RI, sin ver las relaciones sociales más generales, el conflicto social y los intereses de clase.

### **3. Aproximaciones desde una mirada crítica al escenario reciente de la integración latinoamericana**

Los estudios de las relaciones internacionales, la integración regional y la política exterior latinoamericana, tuvieron un original planteo propuesto por Mario Rapoport (1984) –si bien dentro de una línea de los trabajos más específica de historia de las relaciones internacionales– que enriquecieron la forma de abordar el estudio de las iniciativas de integración y la política exterior en el último cuarto de siglo pasado. Sin desconocer la multicausalidad que la determina, este autor encuentra en lo económico-social los fundamentos de la política exterior argentina. Esto no implica, de ninguna manera, ignorar los aspectos políticos, las formas institucionales o la normativa, por ejemplo, de los acuerdos como el MERCOSUR o las negociaciones por el ALCA, que se fueron desarrollando –de las que Argentina formó parte– y que este autor analizó bajo esta perspectiva en Rapoport (2002), y Rapoport (2008). Pero, coincidimos con Rapoport (1984) en la prevención que establece contra la tendencia a su sobreestimación que suele apreciarse en muchos estudios sobre relaciones internacionales y contra la consideración de lo político desde una visión estrecha, como meras luchas burocráticas o intereses personales de los funcionarios que trazan o ejecutan las políticas exteriores. En esta línea, trabajos más actuales (Morgenfeld, 2006; 2011) volvieron a insistir en que para estudiar la política exterior, las iniciativas de integración regional y el orden mundial en que se enmarcan, es clave analizar la dimensión económica y su vinculación con factores políticos, sociales y estratégicos que permitan explicar la lógica del accionar de los Estados, los partidos, las fuerzas sociales y los individuos que conformaban las delegaciones exteriores.

Recuperando entonces, diversos aspectos generales de la crítica a las miradas tradicionales, esbozamos algunos planteos para analizar la integración regional latinoamericana reciente. Como afirman Kan y Pascual (2011), si el ciclo revolucionario de lucha de los sesenta y setenta en América Latina condujo a una reacción conservadora del capital que, a través de métodos genocidas, destruyó tanto las bases de aquel ciclo de lucha de los trabajadores como las formas de dominio capitalistas centradas en los límites nacionales; el ciclo de lucha de los noventa, iniciado a mediados de los años noventa contra aquellas reestructuración capitalista y caracterizado como un ciclo de luchas anti-neoliberales, condujo a una revitalización de la presencia estatal en el dominio nacional y regional, o a lo que comúnmente se expresa como una revitalización de la soberanía estatal, por un lado, y de las organizaciones regionales con mayor presencia de los estados nacionales de la región, que desplazaron del primer plano los ejes comercialistas de rectores de la integración en la región (Kan 2010).

Las políticas neoliberales y los procesos de integración enlazados con ellas, fueron alterándose a medida que las escaladas de luchas sociales fueron dando lugar a la destitución de gobiernos inmediatamente identificados con el neoliberalismo y a la emergencia de gobiernos que implementaron políticas a contramano del recetario neoliberal. El ascenso de nuevos gobiernos en algunos países clave en la cuestión regional (Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela) significó una re-politización de su accionar interno, proyectándose en los procesos de integración de los que participan (Kan y Pascual 2011). En síntesis, el ciclo de luchas de los noventa cristalizó en una politización del poder y, simultáneamente, en una recuperación de funciones soberanas por el Estado. Y la política regional, en este aspecto, fue de vital importancia.

La revitalización del MERCOSUR desde 2003 y el rechazo al ALCA en 2005, también son índices de esa repolitización del poder, de la recuperación de funciones soberanas del Estado, y de la transición de un escenario de integración dominado por la concepción comercialista asociada al neoliberalismo hacia otro escenario con una concepción de mayor politización de los ejes de vinculación entre los estados nacionales. En esta dirección, como afirma Pascual (2013), la emergencia de UNASUR algunos años después, también abona a esa tendencia. Entendemos que estos procesos obedecieron a un reposicionamiento de los gobiernos de la región –los del Cono Sur y Venezuela en particular— pero no exclusivamente por ser más o progresistas o menos liberales, sino por expresar una relación de fuerzas entre las clases sociales a nivel local y regional, más propensa a ponerle límites a la integración comercialista que predominaba en el ALCA, los TLC's, la CAN e incluso en el mismo MERCOSUR. En estos posicionamientos gubernamentales, sin duda, la incidencia de aquellas luchas sociales antineoliberales fueron reflejadas. El escenario regional después de las Cumbre de las Américas de Mar del Plata, donde el ALCA sería rechazado, cambiaría. Aparecerían otras instancias como la mencionada UNASUR, el ALBA creado por Venezuela y Cuba, que se consolidaría y tendría mayor importancia al sumarse Bolivia y Ecuador posteriormente, igualmente surgiría el ambicioso proyecto de la CELAC. ALBA UNASUR y CELAC, remiten a iniciativas políticas, o donde al menos predominan factores políticos antes que los económicos y comerciales.

Pero también las clases dominantes de la región tuvieron que ver en todo este proceso de retroversión de las políticas neoliberales y, como sostienen Katz (2006) y Kan (2013a), en el rediseño de la integración. ¿Por qué? Mediante la adhesión de cada Estado nacional a diferentes acuerdos o bloques regionales, se va definiendo en el mediano y largo plazo un tipo de inserción regional e internacional, que constituye la vía de acceso al mercado mundial de los capitales locales y a la vez, una mayor o menor presencia del mercado mundial



en la región o en el país. A modo de ejemplo, para abordar la esencia de la constitución de bloques regionales, rescatamos el planteo de Morgenfeld (2006) en referencia al ALCA, cuando afirma que en términos generales el proyecto estadounidense se enmarcaba en las tres contradicciones principales del capitalismo contemporáneo: la contradicción capital-trabajo; y derivada de ésta, la contradicción entre capitales concentrados (mediada por la competencia entre los países centrales en donde esos capitales desenvuelven sus actividades principales); y entre capitales más y menos concentrados (medida entre países centrales y países no centrales o periféricos). Estas últimas dos contradicciones se encuentran en el análisis de la relación entre las clases dominantes, los gobiernos, la política exterior y proyectos de integración. Por ejemplo, las cumbres del ALCA y sus foros empresariales, o la participación de corporaciones empresarias en las negociaciones bilaterales entre Argentina y Brasil en el marco del MERCOSUR, constituyen posibles ejes de abordaje sobre aquella relación, que en algunos momentos claves influyeron en la reconfiguración de esos proyectos regionales (Kan 2013a 2013b).

#### **4. A modo de cierre**

Observamos aquí que en el marxismo existen diversos aportes sobre las relaciones internacionales, la integración regional y la política exterior, que van más allá de las miradas tradicionales, tanto realistas como liberales de las RI. Los enfoques que observamos de las relaciones internacionales, tanto los tradicionales como los de la teoría crítica, están indudablemente ligados a una teoría del Estado. Al interior del marxismo no constituyen temas cerrados: tanto los debates sobre el Estado como específicamente sobre las relaciones internacionales, evidencian más de una postura. La visión más tradicional anclada en la matriz gramsciana, como la más reciente en el marxismo abierto, van más allá de los enfoques tradicionales, porque plantean la relación entre acumulación, dominación, conflicto social, hegemonía y fuerzas sociales con el orden internacional. Con esta fertilidad que proviene del pensamiento marxista, esbozamos algunos análisis sobre la integración regional latinoamericana y sus cambios recientes –particularmente sobre el MERCOSUR y las fallidas negociaciones por el ALCA– entendiendo a ellos como algo más de que los diplomáticos o gobernantes hacen o deshacen, acuerdan o negocian en las cumbres, reuniones y eventos regionales.

#### **5. Bibliografía**

- Astarita Rolando (2010): *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bieler Andreas y Morton Adam (2004): "A critical theory route to hegemony, world order and historical change: Neo-gramscian

- perspectivas in internacional relations", en *Capital & Class*, (82), Spring, 85-113.
- Bonefeld Werner (2013): "Más allá de las Relaciones Internacionales: acerca del Mercado mundial y el Estado-nación", en Kan Julián y Pascual Rodrigo (comps.): *Integrados (?) Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
  - Braunmühl von Claudia (1983): "Mercado mundial y Estado nación", en *Cuadernos políticos* 35, México.
  - Burnham Peter (1996): "El Estado y el mercado en la Economía Política Internacional: una crítica marxiana", en *Doxa* n°16. Buenos Aires.
  - Burnham Peter (2006): "Neo-Gramscian Hegemony and the International Order" en Andreas Bieler, Wener Bonefeld, Peter Burnham and Adam Morton: *Global Restructuring, State, Capital and Labour. Contesting Neo-Gramscian Perspectives*. England: Pelgrade.
  - Burnham Peter (2013): "Hegemonía neo-gramsciana y el orden internacional" en Kan Julián y Pascual Rodrigo (comps.): *Integrados (?) Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
  - Cox Robert (1988): "Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales", en Jhon Vasquez (Ed): *Relaciones Internacionales: Pensamiento de los Clásicos*. Barcelona: Limusa.
  - Cox Robert (1996): "Gramsci, hegemony, and international relations: an essay in method", en *Approaches to World Order*. Cambridge: Cambridge University Press.
  - Gramsci Antonio (2003): *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
  - Holloway John y Picciotto Sol (1994): "Capital, crisis y estado", en John Holloway: *Marxismo, Estado y Capital. La crisis como expresión del poder del trabajo*. Buenos Aires: Editorial Tierra del Fuego.
  - Jaquenod Alejandro (2013): "El realismo y el liberalismo internacionalista. Una introducción crítica a las teorías clásicas de las relaciones internacionales" en Kan Julián y Pascual Rodrigo (comps.): *Integrados (?) Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
  - Kan Julián (2010): "De la apertura comercial a la soberanía y autonomía regional. Un análisis de las tendencias de la integración latinoamericana de las últimas décadas. El caso de UNASUR", en *Ideação, Revista de Educação y Letras da*

*Unioeste do Paraná*, Paraná, Brasil, Volumen N° 12, N° 1 Primer semestre 2010, pp. 79-100.

- Kan Julián y Pascual Rodrigo (2011): "Integración regional en América Latina y Argentina: ¿Solamente una cuestión de Estados?" En Bonnet Alberto (comp.): *El país invisible*. Debates sobre la Argentina reciente, Buenos Aires: Peña Lillo / Continente.
- Kan Julián (2013a): *Integrarse desde arriba. La relación entre la clase dominante, los gobiernos, y los proyectos MERCOSUR y ALCA en la Argentina reciente*, Buenos Aires, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Kan Julián (2013b): "Una relación particular. Clase dominante, gobierno y orígenes del MERCOSUR", en Kan Julián y Pascual Rodrigo (Comps.): *Integrados (?) Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Katz Claudio (2006): *El Rediseño de América Latina, ALCA, MERCOSUR y ALBA*. Buenos Aires: Ed. Luxemburg.
- Katz Claudio (2011): *Bajo el imperio del capital*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Míguez Pablo (2009): "El Estado capitalista, la crisis y el Nuevo Imperialismo" en Herramienta Web, N° 2. Disponible en <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-2/el-estado-capitalista-la-crisis-y-el-nuevo-imperialismo>
- Morgenfeld Leandro (2006): *El ALCA, ¿a quién le interesa?* Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Morgenfeld Leandro (2011): *Vecinos en Conflictos. Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas (1880-1955)*. Buenos Aires: Peña Lillo / Ediciones Continente.
- Pascual Rodrigo (2013): "Unasur: la constitución de soporte regional del poder soberano estatal" en Julián Kan y Rodrigo Pascual (Comps.): *Integrados (?) Debates sobre las relaciones internacionales y la integración regional latinoamericana y europea*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Rapoport Mario (1984): "El factor político en las relaciones internacionales. ¿Política Internacional vs. Teoría de la dependencia? Un comentario", en *Desarrollo Económico*, vol.23, N° 92, pp. 617-636.
- Rapoport Mario (2002): "La Argentina entre el MERCOSUR y el ALCA", en *Realidad Económica*, N° 191. Buenos Aires.
- Rapoport Mario (2008): "Argentina y el MERCOSUR: ¿Dilema o solución?", en *Revista CICLOS en la historia, la economía y la sociedad*. N° 33/34. Buenos Aires.

1. Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Becario Posdoctoral del CONICET, con asiento en el IHES-IDEHESI-CONICET. Docente e investigador de la UBA y de la Universidad Nacional de Quilmes.
2. En el realismo existen dos tendencias, la más tradicional llamada directamente realista, cuyo exponente más conocido fue Morgenthau y una actualización posterior llamada neorrealista, cuyo exponente más conocido es Watzel. Por el lado del liberalismo, Mitrany es la referencia para la variante llamada funcionalista y Keohane y Nye constituyen las referencias para las variantes más recientes denominadas neoliberales y neofuncionalistas.
3. Es común encontrar en el siguiente pasaje de Antonio Gramsci el nexo entre lo internacional y lo nacional -y su correspondiente ordenamiento o logicidad-, del que luego se derivara la posibilidad de esbozar un planteo marxista de las relaciones internacionales, diferente de los tradicionales: "¿Las relaciones internacionales preceden o siguen (lógicamente) a las relaciones sociales fundamentales? Indudablemente las siguen. Toda renovación orgánica en la estructura modifica también orgánicamente las relaciones absolutas y relativas en el campo internacional a través de sus expresiones técnico-militares. Aún la misma posición geográfica de un Estado nacional no precede sino sigue (lógicamente) las innovaciones estructurales, incidiendo sobre ellas, sin embargo, en cierta medida (precisamente en la medida en que las superestructuras inciden sobre la estructura, la política sobre la economía, etc.). Por otro lado, las relaciones internacionales inciden en forma pasiva o activa sobre las relaciones políticas (de hegemonía de los partidos). Cuanto más subordinada a las relaciones internacionales está la vida económica inmediata de una nación, tanto más un partido determinado representa esta situación y la explota para impedir el adelanto de los partidos adversarios" (Gramsci 2003: 52).
4. "Según el pensamiento de Gramsci, el sentido de una relación recíproca entre estructura (relaciones económicas) y superestructura (la esfera ético-política) contiene el potencial necesario para considerar los complejos estado/sociedad como entidades constitutivas de un orden mundial, y para explorar las formas históricas específicas adoptadas por dichos complejos" (Cox, 1988:157).
5. Los debates sobre el imperialismo y la dependencia también pueden contribuir a la problemática de las relaciones internacionales y la integración, porque hacen epicentro en el vínculo entre regiones centrales de desarrollo capitalista y las llamadas periferias, pero para indagar qué aspectos realmente podrían contribuir a nuestro problema, merecerían un apartado

especial por el lugar que ocuparon en la tradición marxista en las décadas del sesenta y setenta y que en la actualidad han cobrado nuevamente interés. Sobre diferentes aportes destacables de aquellos debates, véanse Astarita (2010), Katz (2011) y Míguez (2009).

6. El debate de la derivación hace hincapié en el problema del Estado, proponiendo comprender al capital como una relación social que se desdobra en lo político y en lo económico, siendo el estado la forma política de existencia de la relación del capital (Holloway y Picciotto, 1994).
7. Para trasladar esta idea a un ejemplo concreto de la integración regional, en este caso latinoamericana, podemos sostener que, mientras la marcha de la acumulación capitalista a nivel global sancionaba la necesidad de acuerdos de libre comercio en pos de liberalizar el intercambio comercial y lograr un avance del capital sobre el trabajo, por ejemplo a través del ALCA o los TLC's, determinadas fracciones de las clases dominantes latinoamericanas, entre ellas la argentina, podrían haberse visto afectadas por la participación del país en acuerdos como el ALCA, por cuestiones de competitividad y productividad. Así, presionaron sobre sus gobiernos para discutir las condiciones del acuerdo, en momentos que una fuerte protesta social contra las políticas neoliberales y la integración comercialista sacudían a la región. En este sentido, como afirman Kan (2013a), Katz (2006) y Morgenfeld (2006), entre otros, el rechazo del ALCA fue también producto de los intereses de las clases dominantes locales, produciendo ese desacople entre lo que el mercado mundial demandaba y lo que los estados nacionales pusieron como barrera. Pero fueron los gobiernos de los estados nacionales latinos los que expresaron estas demandas y torcieron las negociaciones del proyecto norteamericano, precisamente porque son los gobiernos los que negocian la vinculación entre estados nacionales, la cuestión radica entonces, en que basan sus acciones.
8. Kant para los funcionalistas y Hobbes para los realistas, son los principales sustentos de su mirada sobre el Estado y las relaciones entre los individuos, que luego trasladan a las relaciones internacionales. Al respecto véase Jaquenod (2013).